

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33825** CARLIBEL, S.L.

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 8/11 seguido a instancia de Antonio Jesús Bala Lain contra Carlibel, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 20 de octubre de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Carlibel, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.772,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de octubre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110077693-1